



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-42-17, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 147,986 KILOGRÁMOS DE HUMUS DE LOMBRIZ ROJA CALIFORNIA, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

SEGUNDO PROCEDIMIENTO

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 9:00 horas del día ocho de agosto del año dos mil diecisiete, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-42-17, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialía); personal del ente requirente siendo la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la SEBIDESO) y su área técnica; así como personal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la SEFIRECU), y a los representantes de los proveedores invitados para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual) así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación y la Lic. Claudia Deniss Alba Arreguin, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo el C. Ubaldo Huerta Muro, Director Administrativo y por parte de su área técnica comparece la Ing. Ma del Refugio López Rodríguez, Directora General de Combate a la Pobreza y Atención a Grupos Vulnerables, ambos de la SEBIDESO; finalmente la C.P. Josefina de Luna Díaz, auditor de la SEFIRECU.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, no se recibieron preguntas por parte de los proveedores invitados.

(K)

(A)

JL
am
6



**ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-42-17
ADQUISICIÓN DE HUMUS LOMBRIZ
REQUERIDO POR LA SEBIDESO**

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 52 último párrafo de la Ley, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **09:16 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:

Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Lic. Claudia Deniss Alba Arreguin,
Analista de Procedimientos por Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR EL ENTE REQUIRENTE:

C. Ubaldo Huerta Muro,
Director Administrativo de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Ing. Ma. del Refugio López Rodríguez,
Directora General de Combate a la Pobreza y Atención a Grupos Vulnerables de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social del



ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-42-17
ADQUISICIÓN DE HUMUS LOMBRIZ
REQUERIDO POR LA SEBIDESO

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:

C.P. Josefina de Luna Díaz,
Representante de la Secretaría de
Fiscalización y Rendición de Cuentas de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR PARTE DE LOS PROVEEDORES:

C. Guillermina Torres Campos
Representante de la Empresa
Abono de Lombriz El Águila, S de R.L. M. de C.V.

FIN DEL ACTA